

## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1334 del 04 de julio de 2018, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2018-I de los Departamentos Académicos de: Idiomas y Ciencias de la Comunicación; y Ciencias y Administración.
2. Aprobó por unanimidad conferir 02 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 04 Títulos Profesionales.
3. Aprobó por unanimidad, felicitar a las señoritas JACKELYN ELIZABETH ABREGÚ TELLO y REYNA ESTHER BOZA MARTEL, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE, en la sustentación de su tesis "*Complejo Asistencial para niños en abandono en el Distrito de San Juan de Lurigancho*", para optar Título Profesional de Arquitecta.
4. Aprobó por unanimidad, extender el mandato, como encargado, del Decano de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo, del 06 de julio de 2018 hasta la elección del Decano Titular.
5. Aprobó por unanimidad la reubicación de la **Escala 16** (S/. 1,400.00) a la **Escala 18** (S/. 1,070.00), correspondiente a la **Escala de Pensión por Enseñanza de la Modalidad Traslado Externo Nacional/Privado**, presentado por la Oficina de Planificación.
6. Aprobó por unanimidad la reubicación de la **Escala 5** a la **Escala 37**, en la **escala del valor por crédito y tutoría para las estudiantes de horario diferenciado**, del documento **Escala de Pensión por Enseñanza Año 2018**, presentado por la Oficina de Planificación.
7. Aprobó por unanimidad la modificación del "**Concepto e Importe**" referidos a **Complementación Académica en Educación**, establecido en el **Item 2: Tasas Académicas – Modalidad de Obtención Título Profesional o Grado Académico** del documento **Derechos y Tasas Educativas Año 2018** (aprobado en C.U N° 1303 del 18 de octubre de 2017):

**DICE:**

CONCEPTO	IMPORTE
• Licenciada de Complementación Académica en Educación por Modalidad C: Examen por Balotas <sup>b/</sup>	-

**DEBE DECIR:**

CONCEPTO	IMPORTE
• Grado de Bachiller de Complementación Académica en Educación: Sustentación	580

8. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades en los siguientes eventos:
  - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora, y
  - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, En en el seminario "**Retos y Propuestas para la Universidad Peruana**", evento

organizado por la SUNEDU, a llevarse a cabo el 13 de julio de 2018.

- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora,
  - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica,
  - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, y
  - Abg. Mario Remo Romero Antola, Decano de la Facultad de Derecho,
- En la ceremonia de inauguración del “Módulo Especializado de Familia de San Juan de Lurigancho”, de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, a llevarse a cabo el 10 de julio de 2018.
9. Aprobó por unanimidad, encargar la Dirección del Centro Preuniversitario, a la Mg. Gladys Reyna Pillaca Lizarbe, del 01 de agosto al 27 de noviembre de 2018, con la bonificación correspondiente al cargo.
  10. Aprobó por unanimidad la ampliación en funciones de la Comisión de Biblioteca – UNIFÉ, del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018, integrada por:
    - Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas, presidente.
    - Lic. María Rosa Oliva Matta (Bibliotecaria) – Miembro.
    - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes (Bibliotecaria) – Miembro.
  11. Aprobó por unanimidad la incorporación de la Lic. Zoila Ana Choque Doménique, como miembro de la Comisión de Biblioteca – UNIFÉ, quien ejercerá funciones del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2018.
  12. Aprobó por unanimidad la *II Convocatoria 2018 para los Proyectos de Investigación*, dirigido a las unidades académicas de Pre y Posgrado, presentada por Vicerrectorado de Investigación.
  13. Aprobó por unanimidad el Proyecto del *II Taller Especializado en Derecho Ambiental* de la Facultad de Derecho, a llevarse a cabo el 19 de julio de 2018, así como el presupuesto correspondiente.
  14. Aprobó por unanimidad:
    - Conceder permiso al Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Director de la Escuela de Posgrado, del 06 al 10 de agosto de 2018.
    - Autorizar su participación en la Semana de Investigación Interdisciplinaria 2018 “*Del Yo a la Persona*”, representando a la UNIFÉ como investigador del área de filosofía, con el tema “*La fenomenología de la persona como unidad compleja y evolutiva*”, evento organizado por el Instituto de Filosofía de la Universidad Austral de Argentina, a llevarse a cabo del 06 al 09 de agosto de 2018, en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.
    - Asignar la suma de USD 300.00 dólares por concepto de viáticos (con cargo a la partida de capacitación de la Escuela de Posgrado).
  15. Aprobó por unanimidad el Proyecto del “*Segundo Taller de Elaboración de Tesis de Maestría y Doctorado para Docentes UNIFÉ*”, presentado por la Escuela de Posgrado; como incentivo para la obtención de los grados académicos.
  16. Aprobó por unanimidad felicitar y agradecer al personal docente y no docente que cumple 25 años de labor en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ,

destacando su responsabilidad, iniciativa y fidelidad en concordancia con los fines y principios de esta Casa de Estudios.

Asimismo, acordó por unanimidad, otorgar por única vez, una bonificación extraordinaria equivalente a una remuneración mensual:

- FERNANDO LUIS ARIAS STELLA CASTILLO  
Docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
- ENRIQUE CURI ARIAS  
Auxiliar de Laboratorio de Cómputo.
- ALICIA MARILÚ GRÁNDEZ QUEVEDO  
Auxiliar de Biblioteca.
- ROSA ELVIRA LUNA GARCÍA DE CETRARO  
Docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- WUALDO VICENTE PÉREZ MOMBÁ  
Docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Teología.
- VICTORIA LOURDES SÁNCHEZ MONTALVÁN  
Asistente de Contabilidad.
- JENNY CINTHIA SÁNCHEZ PALACIOS  
Tesorera.
- WILLIAM ALEX URBANO URBANO,  
Analista Programador.

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm.